



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO -
2020-00608-00
DEMANDANTE: MIGUEL ALFREDO RODRIGUEZ MARTÍNEZ
DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES MIXTOS DE FUNZA**

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

1. Frente a la liquidación de costas realizada por la secretaria obrante en el pdf 33 del cuaderno 01 y en vista que se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta se **APRUEBA**.
2. Secretaria proceda conforme se dispuso en el numeral primero de la sentencia proferida por este despacho el 18 de noviembre de 2022 (pdf 23).

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzg

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14852907b479c08ca1ba79eef14b2ec1cac98d9843fe58a998ccf00178f0ae27**

Documento generado en 19/01/2024 02:56:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>